



NOTICIAS



BOLETÍN INFORMATIVO
 DEL MINISTERIO DE OBRAS
 PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
 SANTO DOMINGO, D.N.
AÑO 2 • NÚMERO 3
MARZO 2022

**Más de 50 obras
 entregadas en la
 gestión del ministro
 Deligne Ascención**

**La renovación
 urbana de Santiago**

**Deligne Ascención
 expone sobre Ley
 115-75 de terrenos
 urbanos no edificados**



ARRANCÓ EL PLAN NACIONAL DE ASFALTADO





El Programa Comunitario Acción Vial tiene una inversión de RD\$ 41 millones.

El Programa Comunitario Acción Vial llega a Pedernales

PEDERNALES. El Programa Comunitario Acción Vial, Peón Caminero, llegó aquí para crear 45 empleos directos, con una inversión de RD\$41 millones.

Al hablar en el acto, celebrado el 7 de octubre, de inicio del programa, el ministro Deligne Ascención dijo que el presidente Luis Abinader,

consciente de la realidad de marginalidad, “y la necesidad de que el Gobierno acuda en su auxilio, ha decidido venir con este programa, de modo

contundente a desarrollar la provincia de Pedernales”.

El programa Peón Caminero da participación a las comunidades en el mantenimiento de los caminos vecinales. Se ideó para la recuperación y mantenimiento preventivo en todo el país, generación de empleos para comunitarios y promover el desarrollo.

Las brigadas intervinieron los caminos: Las Mercedes-Sitio Quemado; Mencía-La Altagracia; Pedernales-Las Mercedes; Aguas Negras-Mencía; Pedernales-Aguas Negras; Aguas Negras-Mencía.

Además de Pedernales el programa Peón Caminero se verifica en Hato Mayor, El Seibo, Monte Plata, Sánchez Ramírez, María Trinidad Sánchez, La Altagracia, San José De Ocoa, Dajabón y Santiago Rodríguez y ha creado más de 2000 empleos.

“Obras Públicas con la Gente” en Elías Piña

ELÍAS PIÑA.- El ministro Deligne Ascención dejó iniciados los trabajos del programa “Obras Públicas con la Gente”, que beneficiará a más de 84 mil pobladores.

Dijo que durante 21 días, decenas de camiones distribuidores de agua, camiones de desinfección, ambulancias, gredars, rodillo, retropalas, retroexcavadores, entre otros, realizaron trabajos en favor de la comunidad.

Se ejecutaron trabajos de acondicionamiento de caminos vecinales, programa de bacheo y pavimentación de calles, señalización vial, jornadas de desinfección y fumigación contra enfermedades.

El programa “Obras Públicas con la Gen-

te” consiste en colocar los activos e instancias del Ministerio durante 21 días, realizando una gama de trabajos, como jornadas de acondicionamiento de caminos vecinales, programa de bacheo y pavimentación de calles, señalización vial, jornadas de desinfección y fumigación.

“Obras Públicas con la Gente” está bajo la supervisión del Viceministerio de Coordinación Regional y la Dirección de Coordinación Regional, que dirige Luis Bastardo.



Trabajadores comunitarios en labor de limpieza.

Aplicación móvil para “Asistencia Vial MOPC”

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de la Comisión Militar y Policial, presentó el martes 14 de diciembre su aplicación móvil Asistencia Vial MOPC, una herramienta para facilitar a los ciudadanos reportar cualquier contratiempo que les suceda mientras transitan por las carreteras troncales del país.

El acto de lanzamiento de la aplicación estuvo encabezado por el ministro Deligne Ascención y el director general de la Comisión Militar y Policial, gene-

ral de brigada Rafael Vásquez Espínola, quienes destacaron que la iniciativa persigue facilitar que los usuarios puedan acceder con más facilidad al servicio de asistencia vial.

Para utilizar Asistencia Vial MOPC, solo es necesario desde cualquier dispositivo descargar la APP, a través de Appstore o Googleplay, se abre y luego el usuario se registra como nuevo, con su número de cédula, número de teléfono, y de inmediato ya puede usar la App para reportar accidentes y solicitar asistencia

Herramientas para reforzar los servicios de COMIPOL

Con el fin de mejorar el servicio que ofrece la Comisión Militar y Policial a los conductores cuyos vehículos sufran desperfectos mecánicos en sus desplazamientos por las carreteras y autopistas, se entregaron herramientas a las 243 brigadas dispuestas en todo el país.

“Con estas herramientas se refuerzan las nueve regio-

nes y los 31 tramos carreteros que componen el Programa de Asistencia Vial”, dijo el general Rafael Vásquez Espínola, director del COMIPOL.

Cada caja está dotada de un kip con once herramientas, entre las que cuentan llaves, destornilladores, gatos con capacidad para levantar seis toneladas.



El kit de herramientas contribuye a mejorar el servicio que ofrece COMIPOL.

Deligne Ascención Burgos

Ministro de Obras Públicas

CONSEJO EDITORIAL

Andrés Matos

Director Comunicaciones y Prensa

Felipe Mora

Calle Héctor Homero Hernández, esq. Horacio Blanco Fombona
Ensanche La Fe, Código postal #10514
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Mayra Ogando

Héctor Gerardo

Malvin Félix

Ruth Herasme

Lucero Santana

Eli Heiliger

ENCARGADO DE DISEÑO

Frank Ubiera P.

COMUNICACIÓN DIGITAL

Oscar E. García

ENCARGADO DE CIRCULACIÓN

Daniel Serrata

FOTÓGRAFOS

Alex Ramírez

Alfredo Olaverría

Nicolás Monegro

Jorge Luis Pérez

Adonis Reyes

Síguenos en nuestras redes sociales



Email: contacto@mopc.gob.do



Tel.: 809-565-2811
Fax: 809-562-3382



La transformación urbana de Santiago mejorará la circulación vial.

El Plan de Accesibilidad y Transformación Urbana de Santiago

SANTIAGO. El presidente Luis Abinader dio inicio el 29 de septiembre pasado a la ejecución del Plan de Accesibilidad y Transformación Urbana de Santiago con una inversión estimada en RD\$10,857,126,424.94.

El ministro de Obras Públicas, Deligne Ascención, explicó que el objetivo es lograr una ciudad conectada, ambientalmente saneada y accesible, con la finalidad de combatir la pobreza e inseguridad ciudadana.

Manifestó que se busca

disminuir la distancia y tiempo de recorrido en los desplazamientos de sus residentes.

El plan contempla la construcción y ampliación de nueve proyectos viales, con una longitud total de 41.85 kilómetros.

LAS OBRAS

Las obras que incluye el Plan de Accesibilidad y Transformación Urbana de Santiago son:

- Ampliar de cuatro a seis carriles la autopista Duarte, desde el distribuidor de entrada al Aeropuerto Cibao

hasta la tienda La Sirena, con longitud de 9.0 kilómetros y una inversión estimada, (incluidas expropiaciones), de RD\$1,606,398,279.22, que incluye la adecuación de su drenaje pluvial y construcción de tres retornos, para disminuir los niveles de congestión del tránsito y un boulevard en la entrada de la ciudad.

- Ampliar de dos a cuatro carriles de circulación la avenida Gregorio Luperón desde la avenida Estrella Sadhalá hasta la avenida Circunvalación Nor-

te, (4.58 kilómetros y enlazar el inicio de la carretera Turística, (1.27 kilómetros), con una longitud de 5.85 kilómetros, y una inversión estimada, (incluida las expropiaciones), de RD\$1,672,436,703.13.

- Finalizar prolongación de la avenida Circunvalación Norte incluyendo la construcción de un puente sobre el canal Francisco Ulises Espailat, atravesando el sector de Cienfuegos hasta conectar con la avenida Tamboril, cuya reconstrucción enlazará el tránsito de vehículos desde la avenida circunvalación Norte hasta las avenidas Mirador del Yaque y Estrella Sadhalá, con longitud de 4.50 Kilómetros, y una inversión estimada, (incluidas las expropiaciones), de RD\$370,697,003.42.



Otros seis proyectos viales están en proceso de estudios técnicos y diseños finales para licitarlos en el año 2021 e iniciar su construcción en 2022:

- Prolongar a cuatro carriles la avenida Hatuey para integrar el norte con el sur de la ciudad, conectado por un puente de 35 metros, la canalización y saneamiento del arroyo Gurabo, (que ejecutará INAPA), conecta con la avenida Enriquillo hasta la avenida J. Armando Bermúdez, mejorando la accesibilidad y movilidad de la población ubicada al norte de la ciudad, con las áreas de ocio y servicios, localizadas al sur como son: El Parque Central, el estadio Cibao y La Arena del Cibao, el Hospital Materno Infantil Arturo Grullón, entre otros. Este Proyecto tendrá una inversión de



Santiago será una ciudad conectada y saneada.

RD\$1,124,152,988.75, incluida las expropiaciones y la adecuación de la avenida Enriquillo.

- Construir la avenida de la Otra Banda, (circunvala-

ción de la Zona Franca), desde la avenida Tamboril hasta la avenida Francisco Augusto Lora, (la Otra Banda), con

4.30 kilómetros de longitud y

una inversión estimada, (incluida las expropiaciones), de EIRD\$1,796,136,157.29.

(Tomado del diario La Información 3 de Nov. de 2021)

IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y REVALORIZACIÓN URBANA

Este proyecto generará un gran impacto social, económico y de revalorización urbana, al conectar sectores densamente poblados y marginados, asentados al noroeste y al sur de la ciudad, a través de una avenida de circunvalación Sur Exterior, (conectando la avenida Circunvalación Norte con la Avenida Yapurt Dumit), incluyendo la construcción de un nuevo puente sobre el río Yaque del Norte y dos puentes sobre los canales Messié Bogaert y Francisco Ulises Espailat, mejorando el desplazamiento de sus habitantes con el centro más importantes de generación de empleos, (zona franca industrial), y con el centro educativo y de ocio más destacados del área metropolitana como la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y La Barranquita, logrando integración vial rápida, económica y eficiente.

La urbanización de la ciudad y el crecien-

to de su población y expansión ha generado que los municipios periféricos de Licey y Tamboril, demanden:

- Prolongar y ampliar de dos a cuatro carriles de circulación la avenida Juan Pablo Duarte desde Parada Vieja hasta el centro de Licey con una longitud de 5.0 kilómetros y una inversión estimada, (incluidas las expropiaciones) de RD\$1,406,614,750.00 7.

- Prolongar y ampliar de dos a cuatro carriles de la avenida 27 de Febrero desde el Centro León hasta el centro de Tamboril con longitud de 6.90 kilómetros y una inversión estimada, (incluidas las expropiaciones), de RD\$1,734,240,261.88. Este eje radial además de conectarse con la avenida Circunvalación Norte se comunicará con la autopista del Coral que entrelazará el centro de Santiago con Puerto Plata.

- Ampliar de dos a cuatro carriles de circulación la avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández desde el Instituto Superior de Agricultura hasta la bifurcación de las carreteras a Hato del Yaque y el sector de La Canela con longitud de 2.50 kilómetros y una inversión estimada, (incluyendo expropiaciones) de RD\$597,028,437.50. Dando respuesta al incremento en los volúmenes de tránsito debido al crecimiento de la población y la construcción de numerosos proyectos inmobiliarios en Hato del Yaque y La Canela, incentivado por el Gobierno Central.

- Ampliar de dos a cuatro carriles de circulación la avenida Arroyo Hondo desde la avenida Yapurt Dumit hasta conectar con la avenida Circunvalación Sur o avenida Panamericana con longitud de 2.60 kilómetros y una inversión estimada, (incluyendo expropiaciones) de RD\$549,422,843.75



El ministro de Obras Públicas supervisa el asfaltado de una avenida del Distrito Nacional.

Ambicioso plan de asfaltado en todo el país

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) lleva a cabo un amplio plan de reconstrucción, asfaltado y bacheo de calles, avenidas, construcción de aceras y contenes que abarca el Gran Santo Domingo y todas las provincias.

El ministro Deligne Ascención destacó que este está llamado a ser el más ambicioso programa de asfaltado jamás desarrollado en el país para lo cual se instalaron 30 plantas de procesamiento de asfalto en igual cantidad de provincias.

El monto a invertir en los trabajos de asfaltado será de 1,563,473,260, con la utilización de 666,473,260 metros cuadrados de asfalto.

Desde el MOPC llevamos a cabo un amplio operativo de reconstrucción, asfaltado, bacheo y construcción de aceras y contenes en todos los barrios y urbanizaciones de las 31 provincias del país y el Distrito Nacional, explicó.

Citó entre las provincias donde se inició el plan de asfaltado a Santiago, María Trinidad Sánchez, Samaná,

Santo Domingo (con todos municipios), San Pedro de Macorís, San Cristóbal, Elías Piña, San Juan, Barahona, La Altagracia.

El MOPC anunció el desarrollo de un vasto programa general de mantenimiento vial en el Distrito Nacional y todos los municipios de la provincia Santo Domingo, que incluye re-asfaltado, bacheo y señalización de calles y avenidas, reacondicionamiento de puentes y pasos a desnivel, corrección de drenaje, entre otros.

PUNTOS CRÍTICOS

Ascención informó que se realizó un levantamiento de los puntos críticos de acumulación de agua en el pavimento para corrección de las infraestructuras de drenaje en las principales avenidas y corredores del Gran Santo Domingo, detectándose 246 puntos críticos, distribuidos así: 43 casos en el Distrito Nacional, 73 en Santo Domingo Norte; 36 en Santo Domingo Oeste, y 94 en Santo Domingo Este.

El presidente Luis Abinader ha encabezado encuentros con juntas de vecinos en la Capital y en distintas provincias, y entre los puntos analizados está el de la pavimentación de calles, avenidas, carreteras y caminos vecinales.

“Este es el cambio, esto es a lo que el presidente Abinader nos instruye, y más que instrucción es el ejemplo que nos da. Solamente estamos siguiendo el ejemplo del Presidente donde ustedes ven que todos los fines de semana estamos en contacto permanente con las organizaciones sociales, juntas de vecinos, con esa expresión de la sociedad organizada, dando respuesta y soluciones a problemas seculares que hemos encontrado”, afirmó Ascención.

Indicó que en el país se desarrolla una amplia política de construcción de obras de infraestructura por unos 70 mil millones de pesos, muchas de las cuales serán concluidas este año y otras en dos y tres años.



Dijo que los fondos para el desarrollo de estas obras se obtienen del presupuesto asignado al MOPC y de los bonos que, a través del Fideicomiso RD-Vial, se colocaron en noviembre pasado, así como de los fondos que se reciben a través de organismos internacionales, como el Banco Interamericano de desarrollo (BID).

ACERAS Y CONTENES

En torno a la construcción de aceras y contenes, el ministro de Obras Públicas dijo que espera un levantamiento por parte de las autoridades de las diferentes provincias para iniciar los trabajos.

Aseguró que el país completo está en la agenda del presidente Abinader y del MOPC. “Un ejemplo de ello es la importante intervención que estamos realizando en la autopista Duarte para su reparación, desde la Capital hasta Montecristi”, explicó.

Citó que entre los beneficios que aportará esta importante vía están: reducción del congestionamiento del tránsito y accidentes, ahorro de combustible, reducción de emisión de monóxido de carbono y una mayor dinámica comercial y empresarial entre las comunidades enlazadas.

VÍAS EN LA CAPITAL

El plan de pavimentación incluye el asfaltado de importantes avenidas del Gran Santo



Domingo, como la John F. Kennedy hasta la San Martín, el Trébol del Km 9 en la autopista Duarte y avenida Luperón, la avenida Los Próceres hasta la República de Colombia, y de ahí hasta la autopista Duarte.

El re-asfaltado también abarca la carretera Mella, desde la avenida Sabana Larga hasta la Autovía del Nordeste; la avenida Monumental, desde la autopista Duarte hasta el Cementerio Cristo Redentor,

la Prolongación 27 de Febrero (desde las proximidades de la Isabel Aguiar hasta el km 13 de la autopista Duarte; la autopista Duarte Vieja (entrando por el barrio Los Peralejos).

El levantamiento para la intervención con los trabajos incluye al Distrito Nacional, con un total de 70 barrios; Santo Domingo Norte, con 21; Santo Domingo Oeste, 16; Santo Domingo Este, 34; Hato Viejo, con cuatro; Pedro Brand tres;

Los Alcarrizos, con 22 barrios, para un total de 170 barrios.

En el Distrito Nacional, el MOPC, a través de sus equipos técnicos supervisores, ha realizado un riguroso proceso de levantamiento de la infraestructura vial urbana: 241.86 kms de calles y avenidas levantados; 18,935 metros cuadrados de bacheo técnico; 101.05 kms de re-asfaltado; 92,584 metros cuadrados de aceras, y 105,231 metros de contenes.

Certifican la calidad del servicio del MOPC

El MOPC recibió tres certificaciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), por la calidad en el servicio.

Deligne Ascención recibió las certificaciones de Pedro Quezada, en el marco de un acuerdo de cooperación interinstitucional para la transformación digital del MOPC.

La primera certificación al MOPC fue por su cumplimiento de la NORTIC E1:2018. La se-



gunda certificación, la NORTIC A3 2014, motivada en que el Ministerio aprobó los estándares establecidos en la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Domini-

cano (NORTIC A3:2014).

La tercera, NORTIC A2 2021, reconoce el desempeño en los servicios que ofrece y las Normas para Creación y Administración de Portales Web.



MOPC ha inaugurado más de 50 obras en la gestión de Deline Ascención

Durante la presente gestión del ministro Deline Ascención, que inició el 16 de agosto de 2020, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha inaugurado más de 40 obras distribuidas en todo el país, con una inversión superior a los RD\$39 mil millones.

Entre esas obras se incluyen ocho nuevos puentes, y la reparación de los puentes Juan Bosch y Mauricio Báez. También resaltan la rehabilitación de miles de kilómetros de carreteras, caminos vecinales, asfaltado de calles, reconstrucción de aceras, contenes y señalización de vías.

Asimismo, dentro de esas obras están

la inauguración del parqueo de La Atarazana, el hospital de La terrenas, dos cuarteles del Ejército, un monasterio de la Orden de Las Carmelitas, y la entrega de más de diez viviendas de interés social en la provincia Peravia, Santiago, La Vega y Elías Piña.

En la actualidad, el MOPC trabaja en la ejecución de más de 400 obras distribuidas en toda la geografía nacional, que serán inauguradas próximamente. Y como parte del Plan Nacional de Asfaltado y reconstrucción de aceras, calles, contenes y señalización vial que lleva a cabo el MOPC a nivel nacional, en la actualidad

se trabaja en distintas provincias y sus municipios en las regiones del país.

PUENTES ENTREGADOS

En total se han inaugurado nueve puentes: el que se erigió sobre el arroyo Los Charcos, en la carretera Las Yayas- Padre las Casas, provincia de Azua; el puente Polo, provincia Barahona; puente Matallarga, provincia Duarte, y puente Cajón, sobre el río Jayabo, municipio Arenoso, provincia Hermanas Mirabal.

También, los puentes del Caimito, provincia La Vega; el de Cambita, sobre el río



Puente Juan Bosch, Distrito Nacional.

Yubazo, provincia San Cristóbal; el de La Canela y Las Mercedes, provincia Santiago; el puente Los Caños, sobre el río Maimón, provincia Puerto Plata.

MEJORÍA EN LA RED

El MOPC ha concedido mucha importancia a mejorar la red vial del país con la construcción de carreteras, reparación y modernización de las existentes, para facilitar la circulación y el traslado a los mercados de productos agrícolas e industriales.

En la actualidad se construyen avenidas de circunvalación como la de Baní y Azua que sacarán el tránsito de esos centros urbanos, y la carretera Barahona-Enriquillo y Enriquillo-Pedernales que contribuirán a reducir el tiempo de llegada a la provincia de Pedernales, donde el gobierno impulsa varios proyectos de desarrollo turístico.

También, destaca la modernización de la autopista Duarte, principal vía troncal del país, que comunica la Capital con 14 provincias, y donde hay grandes centros industriales, de producción agrícola y zonas turísticas.

Hasta ahora, la presente gestión de Obras Públicas ha inaugurado las carreteras Presidente Antonio Guzmán Fernández, con una longitud de 26 kilómetros, y que se extiende desde el Cruce de Controba, en la autopista Duarte, hasta la ciudad de San Francisco de Macorís,

Jobo Dulce-Higüey; Montecristi-Copey-Dajabón; Distrito Principal Palo Verde, en Montecristi; la turística Santiago-La Cumbre-Puerto Plata.

También, las carreteras Cuero Duro-Moca; Cupey-Teleférico, en la Loma Isabel de Torres, provincia Puerto Plata; Gran Parada-La Vigía-El Copey; la de acceso al vertedero Doña Ana, San Cristóbal; solución de acceso al liceo Adán Santana, provincia San Cristóbal, y carretera Villa Riva-Arenoso, provincia Duarte.



Inauguración de la carretera Villa Arriba - Arenoso.



Entrega de vivienda en Baní.



Inauguración del puente Las Yayas.



Asimismo, en la provincia San Cristóbal el MOPC llevó solución a puntos críticos, como el trébol de la autopista 6 de Noviembre. Así como la readecuación del distribuidor de entrada al municipio de Cambita.

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña y el ministro de Obras Públicas, Deligne Ascención, encabezaron el sábado 29 de enero el acto inaugural del moderno retorno distribuidor de tráfico en La Penda, de la Autopista Duarte, y el puente peatonal y motorizado en el Cruce de Soto.



Monasterio de Las Carmelita, provincia de Azua.



El puente en el Cruce De Soto elimina el anterior conocido como el “Cruce de la Muerte”, debido a los frecuentes accidentes que se sucedían allí. Consta de un paso elevado para peatones y motocicletas, lo que permitirá a los usuarios atravesar la autopista con la seguridad y protección necesaria.

Hasta el momento se han rehabilitado e inaugurado siete caminos vecinales, que contribuyen a que los campesinos de la zona tengan mejor comunicación y además poder a llevar a los mercados los frutos que cultivan.

Estos caminos son La Paja-Guineal, Mirabel y Matalarga-El Gato, en la provincia Duarte; La Ceiba-Ranchito, en la provincia Hermanas Mirabal; El Naranjito-Cabeza de Toro-La Garita, y Las Palmillas-Monte Rojo, en la provincia Samaná.

CAMINOS VECINALES

La construcción y rehabilitación de caminos vecinales ha sido un renglón al cual se presta mucho interés, debido a la importancia que revisten para la comunicación entre comunidades, y a las facilidades que representan para el transporte de productos.

Mientras que en la provincia María Trinidad Sánchez, fue rehabilitado el camino vecinal El Factor-Los Indios-Cruce de Pirula.



Puente El Caimito.



OTRAS OBRAS

Otras obras inauguradas por la presente gestión del MOPC y que ofrecen un gran servicio a las comunidades donde están instaladas son, en la provincia de Azua, la construcción del Monasterio de Las Carmelitas, y del cuartel del Ejército.

De igual manera, la rehabilitación del destacamento de la Cuarta Brigada del Ejército en Guaymate, provincia La Romana; la entrega del hospital de Las Terrenas, provincia Samaná; construcción muros de gaviones en la calle El Carmen, en Las Terrenas.

El MOPC destaca también la inauguración de varias escuelas en distintas comunidades y que constituían una necesidad para esos conglomerados humanos.

En el puente Mauricio Báez, sobre el río Higuamo, provincia San Pedro de Macorís, los trabajos realizados incluyeron colocación de nuevas juntas de expansión, remoción de carpeta asfáltica, alumbrado y otros trabajos.

Y el puente Francisco J. Peynado, que comunica Villa Mella con la Capital, fue sometido a remoción de la carpeta asfáltica y renovación del alumbrado.

En cuanto al puente Juan Bosch, en el Distrito Nacional, el MOPC trabajó en la sustitución de las juntas de expansión, remoción de la carpeta asfáltica, señalización, alumbrado, y otros trabajos.



La vicepresidenta Raquel Peña presidió la inauguración del retorno de la Penda y el puente peatonal del cruce de Soto.



El puente peatonal del Cruce de Soto contribuirá a disminuir los accidentes de tránsito.

Avanza construcción de la circunvalación de Baní

Los trabajos de construcción de la avenida circunvalación de Baní avanzan a ritmo acelerado y se espera que concluyan en septiembre de este año. La inversión es de \$2,200 millones.

La moderna vía tendrá 19 kilómetros y contribuirá con el descongestionamiento vehicular en la ciudad de Baní, por donde circulan todos los vehículos que se dirigen o retornan de

las nueve provincias de la región Sur.

También contribuirá al ahorro de combustibles por la disminución en la distancia recorrida.

En la actualidad se trabaja en los rellenos de plataformas y el sistema de drenaje para iniciar la construcción de los muros y la colocación de los puentes.



La plusvalía de los inmuebles por la construcción de obras públicas en RD

(Texto del discurso pronunciado por el ministro Deligne Ascención en el XXXV Congreso Panamericano ITADO/UPAV celebrado en Hard Rock Hotel Punta Cana los días 21, 22 y 23 de octubre de 2021)

Señoras y señores

La Real Academia de la Lengua Española define el término plusvalía como: el “incremento del valor de un bien por causas extrínsecas a él”.

El concepto de plusvalía fue desarrollado ampliamente por Marx en su obra cumbre “El Capital”, refiriéndose al valor agregado al producto por el trabajo humano. Sin embargo, este concepto ha evolucionado en el tiempo y hoy día se aplica a otros factores de la estructura económica; como la tierra o las edificaciones, por ejemplo.

La legislación dominicana en la Ley 115-75, señala en su artículo 3: “se entiende por plusvalía, para los fines de esta contribución, la diferencia del valor entre el último avalúo catastral anterior a la iniciación de las obras y el que se realice después de terminadas las indicadas obras de infraestructura”.

La ley prevé el caso de terrenos que no hayan sido tasados previamente, y en su párrafo único el artículo tres reza: “En caso de terrenos que no hayan sido tasados antes



El ministro Deligne Ascención pronuncia su discurso ante los participantes en el congreso de ITABO/UPAV.

de la iniciación de las obras, la Dirección del Catastro Nacional, para determinar el costo de los mismos, tomará como base el valor comercial de los predios circunvecinos.”

Desde el punto de vista de los inmuebles, existen varios factores que pueden considerarse como generadores de plusvalía, verbi gracia:

El cambio de uso de suelos; o La modificación de la zonificación del suelo; o El aumento de los índices de construcción u ocupación; o La construcción de obras de infraestructuras públicas o privadas.

En esta última acepción nos concentraremos en esta ponencia.

Las obras de infraestructu-

ra vial constituyen un impulso inestimable para el desarrollo de las naciones. Representan, además, una importante fuente generadora de valor para los inmuebles, de tal modo que la cercanía de estos a las vías se convierte en una de las variables esenciales para la determinación del valor de los terrenos, que se usa en diferentes métodos de cálculo.

Desde esta perspectiva, la labor que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de la República Dominicana es sin dudas un importante generador de plusvalía para los predios y de riquezas para la población. Aunque señalamos que la frase “obras de infraestructura”, no

está restringida a infraestructuras viales exclusivamente.

Los proyectos de desarrollo vial que impulsa actualmente el gobierno dominicano, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sobrepasan los setenta mil millones de pesos dominicanos, lo que equivale a más de mil doscientos veintiocho millones de dólares. Estos proyectos diseminados en toda la geografía nacional tienen un impacto extraordinario en la vida de los moradores de las comunidades beneficiarias.

La legislación dominicana, a través de la Ley 115-75, establece un impuesto de una cuarta parte del valor agregado al inmueble, cuando este derive una plusvalía por una intervención estatal.

Esta ley señala en su artículo 1: Los terrenos urbanos no edificados que deriven una plusvalía de la construcción por el Estado de obras de infraestructura, tales como avenidas o urbanizaciones, estarán gravados con un impuesto de una cuarta parte sobre el valor agregado.

Párrafo II. -El presente impuesto no se aplicará a las mejoras existentes en los indicados terrenos urbanos.

Es evidente que esta ley, que data de 46 años, necesita reformas en varios aspectos



tos, tales como: establecer qué abarca el “área de influencia”; modificar el término “terrenos urbanos” para que sea más abarcador; modificar la forma de pago del impuesto, entre otros temas.

A pesar de que la normativa existe, en República Dominicana, no hay cultura del cobro del impuesto de la plusvalía, como existe en Colombia y Brasil, por ejemplo.

La aplicación de esta ley podría ayudar al Estado a recuperar, al menos el dinero invertido para pagar las expropiaciones del mismo proyecto. Aunque se conocen casos (fuera de aquí), en que la plusvalía generada ha alcanzado para financiar en gran medida el mismo proyecto generador de la plusvalía.

Las avenidas de circunvalación que viene construyendo el Ministerio de Obras Públicas, para sacar el tránsito de las ciudades y disminuir el tiempo de conexión entre diferentes puntos del país, generan gran plusvalía a los terrenos periféricos de las ciudades, pues además de proveer vías expresas a terrenos que estaban alejados de las áreas de desarrollo urbano, también motivan el crecimiento urbano hacia estas nuevas vías; posibilitando el desarrollo de proyectos de urbanizaciones, entre las áreas urbanas y la circunvalación.

La pavimentación de las calles urbanas en un barrio, sector o urbanización generan un mayor apetito comercial por los inmuebles del entorno, provocando, según se ha observado, un aumento del valor del metro cuadrado de terreno que puede estimarse desde el 10% hasta más del 60% en algunos casos.

Sin embargo, es necesario ser cautelosos con los nuevos precios, porque se observa un importante impacto especulativo cuando se anuncian nuevos emprendimientos de obras, y los precios empiezan a subir desde el momento mismo del anuncio. Esta situación podría generar que el Estado termine pagando la plusvalía de su propia intervención al momento

de realizar las expropiaciones.

Por otro lado, los efectos del impacto especulativo tienden a disparar los precios por encima de la plusvalía real generada, y es necesario esperar a que el propio mercado regule los precios y los estabilice, lo que podría tardar entre seis a doce meses y a veces más, en muchos casos.

No se conocen estudios en el país que documenten cual es el efecto que tienen las obras de infraestructura en los precios de los inmuebles circunvecinos. Esta es una tarea pendiente, que bien podría ser emprendida por un grupo de estudio organizado por el ITADO.

EXPROPIACIONES

Otro elemento importante en la planificación y ejecución de la mayoría de nuestros proyectos son las expropiaciones; en Derecho, es universalmente que: “El bien común prevalece con el bien individual, aunque el derecho de propiedad está constitucionalizado en todos los estados democráticos, este no es un derecho absoluto, sino que está limitado por la función social que ejerce la propiedad en el bien común. La Constitución de la República Dominicana establece en su artículo 51: El Estado reconoce y garantiza el derecho de propiedad. La propiedad tiene una función social que implica obligaciones. Toda persona tiene derecho al goce, disfrute y disposición de sus bienes.

1) Ninguna persona puede ser privada de su propiedad, sino por causa justificada de utilidad pública o de interés social, previo pago de su justo valor, determinado por acuerdo entre las partes o sentencia de tribunal competente, de conformidad con lo establecido en la ley. En caso de declaratoria de Estado de Emergencia o de Defensa, la indemnización podrá no ser previa.

Lo primero a señalar es que según la Constitución de la República (y esto se repite, con diferentes palabras, en casi

todos nuestros países latinoamericanos): “Ninguna persona puede ser privada de su propiedad, sino por causa justificada de utilidad pública o de interés social”, garantizando así el goce y disfrute de la propiedad, aunque sujeta este derecho al interés social, posibilitando que cuando existan las causas justificadas de utilidad pública o interés social, se pueda enajenar la propiedad.

La Constitución condiciona la expropiación al pago del justo valor: “previo pago de su justo valor”, y a que este debe ser, “determinado por acuerdo entre las partes”, lo que implica un proceso de negociación con los propietarios de los predios a expropiar, que a veces se torna lento y tortuoso, retrasando los proyectos, puesto a que aparecen propietarios con expectativas muy altas con relación al valor real de sus propiedades.

La misma Constitución provee la salida, cuando no es posible llegar a acuerdo con los expropiados, dejando la decisión en manos de un juez: “O sentencia de tribunal competente, de conformidad con lo establecido en la ley”, la 344-1943 establece la forma para presentar la instancia ante el juez competente.

El régimen legal sobre las expropiaciones es complementado por la Ley 344 de 1943, sobre Expropiaciones Forzadas, esta ha sido modificada por la ley la 486 de 1964, la 670 de 1965, la 700 de 1974 y la 195 de 2008.

Las expropiaciones presentan un alto costo dentro del presupuesto de muchas de las más importantes obras que desarrolla el Ministerio. En lo que va de gestión, se han pagado más de mil millones de pesos en expropiaciones para diferentes proyectos; y para que tengan una idea de lo que esto representa en el presupuesto de los proyectos, presentamos el siguiente cuadro, donde se observa el monto de inversión de cada proyecto y cuanto representan las expropiaciones en cada caso:



PROYECTOS	MONTO DEL CONTRATO (US\$)	MONTO DEL CONTRATO (RD\$)	TOTAL, EXPROPIACIONES (RD\$)	DEL PRESUPUESTO
Circunvalación de Santo Domingo	431,324,807.80		1,709,620,345.41	11.32
Circunvalación de Santiago Tramo IV		694,261,378.70	148,976,728.00	21.46
Avenida Ecológica Primera Etapa		2,782,014,244.76	577,749,041.59	20.77
Avenida Ecológica Segunda Etapa		1,685,654,642.86	117,170,950.00	6.95
Circunvalación de San Francisco		1,439,185,892.02	510,450,756.80	35.47
Circunvalación de Azua		1,845,390,566.25	109,490,645.08	5.93
Circunvalación de Baní Presup. sin modif.		2,199,326,653.73	911,415,825.79	41.44
Palacio de Justicia Santo Domingo Este		2,112,908,521.48	129,034,449.00	6.11
Entrada de Samaná		720,760,279.80	135,432,320.00	18.79
Elevado de Andrés y Autopista Las Américas	134,372,090.72		993,588,517.64	16.07
TOTAL	565,696,898.52	13,479,502,179.60	5,342,929,579.31	15.37

nen un mayor nivel de complejidad, en los que a veces se dificulta llegar a acuerdo con los propietarios. El Ministerio cuenta con una Dirección de Avalúos, cuyos miembros recientemente recibieron un curso de actualización dirigido por el ITADO, a fin de lograr una mayor especialización de nuestros técnicos.

Agradecemos profundamente la invitación realizada por el Instituto de Tasadores de la República Dominicana por permitirnos compartir esta idea con ustedes, por facilitar la posibilidad de explicar la política descentralizada de inversión que aplica el actual gobierno, y en particular del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

A la vez reitero mi disposición para desarrollar una colaboración conjunta en beneficio de la sociedad dominicana, del ejercicio de sus profesiones y de la equidad y transparencia en las tasaciones y expropiaciones necesarias para cumplir con los proyectos de infraestructura de alto impacto socioeconómico.

Para el desarrollo de los avalúos de los predios a expropiar hoy firmaremos un acuerdo con el ITADO, para la contratación de sus asociados en los casos que tie-



El ministro Deligne Ascención y el presidente del Instituto de Tasadores Dominicanos firman un acuerdo para el desarrollo de los avalúos de los predios a expropiar.

DELIGNE ASCENCIÓN

Informa a los contratistas el avance administrativo del MOPC

El ministro Deligne Ascención y parte de su gabinete sostuvieron un encuentro con contratistas que ganaron concursos para asfaltar calles y avenidas en todo el país con el propósito de eficientizar y agilizar los trámites de los pagos de las cubicaciones y los cierres contractuales.

Informó a los contratistas que se desarrolla una intensa labor de modernización de su sistema financiero y administrativo del MOPC, medida clave para agilizar la elaboración de los contratos que garanticen el desembolso de las partidas que necesitan para ejecutar las obras.

Destacó la transparencia y pulcritud con que se realizaron los sorteos en que los contratistas resultaron ganadores.

Deligne Ascención reiteró que: "La práctica que durante más de 20 años generó distorsiones de precios en los procesos de contratación de obras públicas viales, ha terminado y que por ese motivo hoy se está dando este encuentro con ustedes"

Dijo que esos contratos que provenían de procesos poco transparentes realizados por el MOPC para la adquisición de HAC y de su principal materia prima, el AC-30, en la presente gestión es un asunto que no se ha dado ni se dará.

Advirtió que el contratista que no cumpla con lo establecido en el contrato y que por una u otra razón se atrase en el cumplimiento de su deber, será sancionado como lo establece la ley.



El remozamiento del puente Francisco J. Peynado

El MOPC ejecuta un programa de remozamiento de los principales puentes con el cambio de las juntas de expansión, asfaltado, entre otros trabajos con lo que se agiliza el tránsito y aumenta la seguridad vial.

Los puentes remozados hasta ahora son: Mauricio Báez de San Pedro de Macorís, sobre el río Higuamo, Francisco J. Peynado, elevado de la Luperón sobre la avenida Independencia y 30 de Mayo y Juan Bosch.

El puente Mauricio Báez, inaugurado el 19 de enero del año 2007, forma parte del conjunto de obras que componen la Autovía

del Este, que conecta a la avenida de Circunvalación de San Pedro de Macorís.

Esta estructura tiene una longitud de 626 metros, pilones con 108 metros de altura, el vano central de 390 metros, lo que lo convierte en el atirantado más largo del Caribe, sus carriles son de 3.5 metros de ancho cada uno, las aceras de 2.7 metros, y la longitud de los aproches es de 236 metros.

También, el puente Francisco J. Peynado que conecta a Villa Mella con el Distrito Nacional fue sometido a reparación y colocación de nuevas juntas

de expansión, reparación, asfaltado y mantenimiento, en sus cuatro carriles.

Se puso a disposición del tránsito el elevado de la Luperón sobre la avenida Independencia y la 30 de Mayo, con el fin de dar continuidad al programa de sustituir las juntas de expansión que se realizan desde mediados de este año 2021.

En julio del 2021 se puso en funcionamiento el remozado puente Juan Bosch, inaugurado hace 20 años, con la colocación de nuevas juntas de expansión en los cinco carriles y uno en contraflujo, de Oeste a Este.

Obras Públicas ejecuta 540 obras en todo el país en su 87 aniversario



Deligne Ascención se dirige a los asistentes de la misa del 87 aniversario del Ministerio de Obras Públicas.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones tiene en la actualidad una histórica carpeta con 540 proyectos en toda la geografía nacional, con una inversión de RD\$ 88 mil millones.

Entre esas obras hay grandes, medianas y pequeñas, que tienen gran significación en las comunidades donde se ejecutan.

Deligne Ascención destacó que el monto presupuestado de esas obras ronda los 88 mil millones de pesos, pero que “la inversión que nosotros debemos desarrollar este año es alrededor de los 17 mil ó 18 mil millones de pesos, con fondos del presupuesto de la institución, más otras que hemos estado haciendo con otros fondos.”

Entrevistado por los periodistas al término de una misa de acción de gracia oficiada en la Catedral Primada el 1º de diciembre de 2021, con motivo del 87 aniversario del MOPC, actividad a la que asistieron funcionarios y empleados de la institución, e invitados especiales.

Dijo, sin embargo, que habrá obras de esas que por razones legales se van a pagar a principios de año, pero recaló que es lo que se ha hecho en cuanto a trabajo realizado.

“Recordemos las condiciones en que nosotros asumimos el Ministerio de Obras Públicas, con un país paralizado totalmente, con menos de 30 obras que en ese momento estaban en ejecución por razones entendibles”, expresó.

LA MISA

Previamente, el ministro Ascención, al pronunciar las palabras de gracia por la celebración eucarística, dijo que tenemos que esforzarnos en dar lo mejor de las administraciones “para poder extender y llegar a mayores lugares con la inversión de los recursos que nosotros manejamos”.

Explicó que los servidores públicos deben entender “que el objeto de nuestro trabajo, no somos nosotros, no es el contratista, es la gente a quienes debemos llevarle el servicio que ofrecemos, esa

LOS ASISTENTES

Entre los asistentes a la actividad estaban el director de Aduanas, Eduardo Sanz Lovatón; Freddy Correa Catalino, Contralor General de la República; Geanilda Vásquez, Ministra sin Cartera; el director de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESSET), general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el presidente del Consejo Nacional de Drogas, general Jaime Marte Martínez.

También los viceministros de MOPC Luis Germán Bastardo, de Coordinación Regional; Roberto Herrera, de Supervisión y Fiscalización; Nelson Colón, de Infraestructura Vial; Tomasina Pascual, de Edificación, y Mérito Santana, de Mantenimiento Vial, así como José del Carmen Montero, asesor de Obras Públicas para la Región Sur.

De igual manera, Nelson Maloney, asesor del Ministro; Ana Cristina Ángeles, directora de RRHH; Lérica Tobal, directora de Libre Acceso a la Información; José Madé, director Planificación y Desarrollo, José Cedeño, director del Fideicomiso de Parquéate-RD, entre otros.

gente que muchas veces son intangibles y que por ser intangibles es en quien menos pensamos, que ese tiene y debe ser nuestro compromiso”.

Mientras que el sacerdote Milcíades Florentino, quien tuvo a cargo la homilía, dijo que es de gran alegría ver cómo el gobierno de turno y el MOPC “tienen desplegado en todo el país un cúmulo de obras, de demandas, que nos indican que se está poniendo la medicina sobre la llaga”.